

LOS EMPRESARIOS DE COMERCIO DE MUEBLES PIDEN UN PLAN RENOVE PARA SU SECTOR

HOSTELERÍA

Toledo despide al empresario Enrique Salamanca



El empresario toledano de hostelería **Enrique Salamanca Tordera** murió el pasado 26 de noviembre, a los 63 años de edad. Presidía la Asociación de Hostelería y Turismo de Toledo y en septiembre de 2008 recibió de manos del presidente **Barreda** la Medalla al Mérito Turístico de Castilla-La Mancha. La patronal toledana, Fedeto, ha hecho un reconocimiento público a su figura y a lo que ha representado para el asociacionismo empresarial. Por otra parte, la Junta de Gobierno Local le ha concedido el galardón "Ciudadano Honorario" de Toledo.

CRECE UN 43%

La venta de coches pisa el acelerador

Las ayudas públicas para la compra de vehículos están contribuyendo a la recuperación del sector. En noviembre se matricularon en Castilla-La Mancha 3.296 nuevos vehículos, un 43% más que en el mismo mes de 2008. Entre enero y noviembre se han matriculado en la región 30.418 vehículos, un 12'4% menos que en el mismo periodo del año anterior, frente a una caída media nacional del 20'8%. En todo el país se han vendido en lo que va de año 86.639 nuevos coches.

las cuentas claras

Prado López Galán

Híbridos

A

l resultado de unir en una misma cosa dos de naturaleza diferente suele llamarse *híbrido*. Esta semana hemos conocido dos ejemplos: los nuevos coches que la empresa Tragsa ha presentado en Toledo, que combinan un motor de gasolina con otro motor eléctrico; y la Ley de Economía Sostenible, cuyo anteproyecto ha sido aprobado por el Consejo de Ministros y que combina el motor de crecimiento tradicional con uno más sostenible.

En general, matices de batalla política aparte, esta esperada ley no ha caído mal, pero como todo lo nuevo genera, cuando menos, cierto escepticismo. Desde hace años sabemos dos cosas: que el modelo productivo español, basado en gran medida en la construcción, era insostenible (y como tal ha acabado derrumbándose encima de la emplea, la economía y las finanzas) y que la productividad española estaba entre las más bajas de toda Europa.

La Ley de Economía Sostenible no sólo pretende cambiar el modelo de crecimiento económico, que no es poco, sino que también busca acabar con viejos y dañinos vicios, como la morosidad y el despilfarro, pareja inseparable en esta crisis. Por ejemplo, pagar las deudas a 90, 120 o más días ha sido una mala costumbre consentida en época de bonanza pero insostenible cuando las cosas van peor; para racionalizar los pagos se reformará la Ley de Contratos del sector público, obligando a las administraciones a pagar en los 30 días siguientes a la expedición de las certificaciones de obras y en un plazo máximo de 60 días para el pago a autónomos y pequeñas y medianas empresas por parte de cualquier contratador, público o privado. Esta medida comenzará a aplicarse en 2013. El despilfarro energético ha sido otro vicio de nuevo rico y con esta ley se marcan ahorros del 20% con distintas normas.

En materia de vivienda se observa mejor ese afán de cambio con dos iniciativas interesantes: igual tratamiento fiscal para el alquiler y la compra de vivienda y aumento de los incentivos fiscales para la rehabilitación de viviendas. La remodelación de inmuebles también podrá acogerse al crédito hipotecario.

No pinta mal el cambio, pero sin olvidar cual es la urgencia: casi cuatro millones de parados en España y más de 180.000 en la región.

La Ley de Economía Sostenible no sólo pretende cambiar el modelo de crecimiento -que no es poco-, sino acabar con viejos vicios como la morosidad o el despilfarro (pareja inseparable en esta crisis)